



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



2017

ENERO - MARZO

SECRETARÍA DE FINANZAS

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE
LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ENERO-MARZO 2017

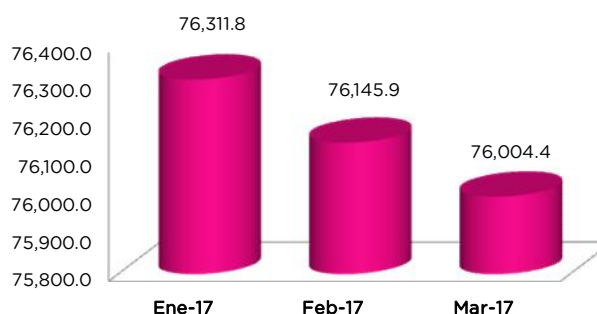
En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2º y 3º, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017; 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2º fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2017; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal, artículo 33, fracción VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del año fiscal 2017.

1. Evolución de la Deuda Pública durante el primer trimestre del 2017.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre del 2017 se situó en 76 mil 004.4 millones de pesos. La cual se encuentra distribuida entre la Banca Comercial, la de Desarrollo y el Mercado de Capitales.

La evolución de la deuda durante el primer trimestre se debió al pago de amortizaciones por un monto de 455.3 millones de pesos, aunado al hecho de que en lo que va del ejercicio fiscal no se han efectuado disposiciones.

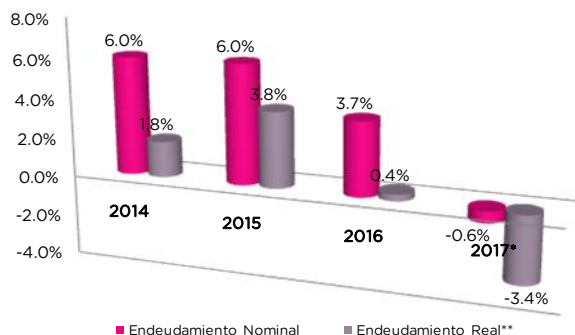
Evolución de la Deuda Pública de la Ciudad de México
(Enero-Marzo 2017)
Millones de pesos



Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento nominal del 0.6 por ciento y un desendeudamiento real de 3.4 por ciento con respecto al cierre del 2016. La reducción en la tasa de crecimiento nominal y real obedece al ciclo de colocación de la Deuda. Es importante mencionar que la Ciudad mantiene el compromiso de la actual administración por preservar una política de deuda pública orientada a que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad y potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo, de manera que la deuda pública sea sostenible.

Variación nominal y real** de la deuda pública de la Ciudad de México (2014 - 2017)



*Datos a Marzo.

**Base 2010.

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Bajo esta estrategia, la política de deuda pública implementada ha buscado que el crecimiento del endeudamiento real sea congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de que la deuda pública de la Ciudad sea manejable.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad

generado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público¹ y mismo que al cierre de 2016, se ubicó en 2.5 por ciento, por debajo del promedio nacional de 2.8 por ciento.

2. Perfil de vencimientos del principal del 2017-2022

El actual perfil de vencimientos del principal que muestra la deuda pública de la Ciudad de México es manejable ya que se dispone de una estrategia de política pública que busca no presionar en ningún momento el presupuesto de la Ciudad.

Como se muestra en el gráfico de la derecha, al cierre del primer trimestre de 2017, para el periodo que comprende de 2017-2022, el promedio de vencimientos es de 3 mil 849.4 millones de pesos.

Perfil de vencimientos de la Ciudad de México (2017 - 2022)
Millones de pesos



Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Esta estructura confortable de la deuda pública es posible debido a que, al momento de hacer las nuevas contrataciones, se realizan proyecciones del servicio de la deuda y se analiza el perfil de vencimiento de las propuestas bajo distintos escenarios, esto con el fin de contar con elementos para evaluar la sensibilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

¹ Éste y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2016

Es importante resaltar que estos vencimientos de principal no representan una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones que amortizan con un único pago al vencimiento, cuentan con un mecanismo de reserva de cantidad mínima requerida para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se comiencen a acumular recursos financieros, para que en la fecha de liquidación sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Al cierre del primer trimestre de 2017, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 16 años 4 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo mostrado en la holgura de su perfil de vencimiento.

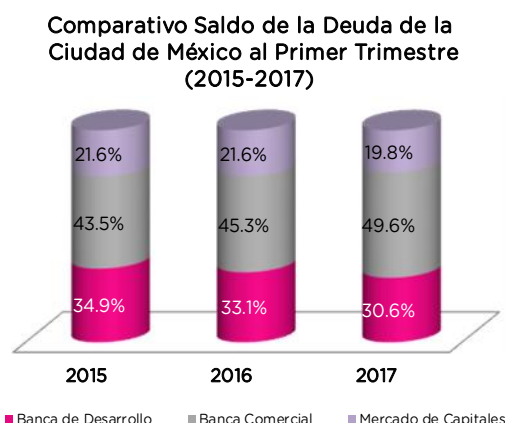
3. Colocación de deuda autorizada, por entidad receptora y aplicación a obras específicas.

Al cierre del primer trimestre, no se ha colocado ningún crédito bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2017, por lo cual no se está en posibilidades de mostrar la colocación por entidad receptora y la aplicación a las obras específicas.

4. Relación de obras a las que se han destinado los recursos que integran el endeudamiento neto autorizado.

Toda vez que aún no se ha realizado ninguna colocación de crédito, no se está en posibilidades de mostrar la relación de obras a las que se hayan destinado dichos recursos.

5. Composición del saldo de la deuda por usuario de los recursos y por acreedor.

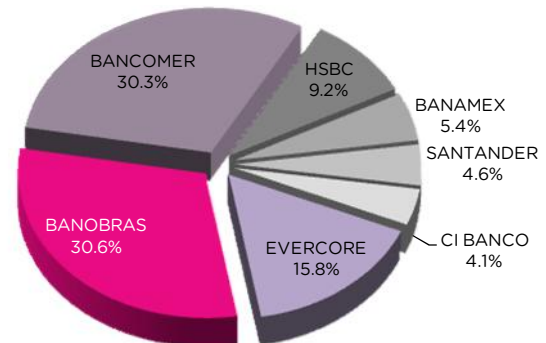


Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

Al cierre del primer trimestre del 2017, el 49.6 por ciento de la deuda se encuentra contratado con la Banca Comercial, el 30.6 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 19.8 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera de inversión diversificada, elemento importante para afianzar la estructura de la deuda en medio del contexto financiero volátil del último año.

Por su parte, el gráfico de la derecha muestra el desglose por acreedor y fiduciario en las emisiones bursátiles. Dentro de la Banca Comercial destaca la participación de BBVA Bancomer y de HSBC con 30.3 y 9.2 por ciento del saldo. Banobras mantiene el 30.6 por ciento del saldo antes mencionado, y en lo que se refiere a los fiduciarios de las emisiones de certificados vigentes, se encuentran divididas entre Evercore y CIBanco con un 15.8 y 4.1 por ciento, respectivamente.

Composición del saldo de la deuda de la CDMX por acreedor
(Enero - Marzo 2017)



Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo y a un horizonte de largo plazo. Actualmente, el 55.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.7 por ciento a tasa variable. La estrategia detrás de la proporción antes mencionada, es asegurar una tasa de interés estable, dada la perspectiva alcista en las tasas de interés futuras.

6. Servicio de la deuda.

Al cierre del primer trimestre, el servicio de la deuda pública de la Ciudad ascendió a 1 mil 726.1 millones de pesos. El pago por servicio de la deuda a marzo de 2017 cae respecto a 2016 debido al menor pago de amortizaciones derivado del término de varios créditos durante el año pasado, así como a la finalización de la reserva de algunos bonos.

Servicio de la Deuda Pública de la Ciudad de México al
Primer Trimestre
(2014-2017)
Millones de pesos

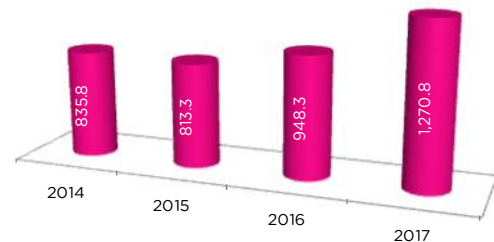


Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

7. Costo financiero de la deuda.

Al primer trimestre del 2017 el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 1 mil 270.8 millones de pesos. Este monto es derivado del perfil de créditos contratados y debido a que la tendencia de la tasa de interés en los últimos 17 meses ha sido creciente, la tasa de interés interbancaria de equilibrio establecida por el Banco de México se ha incrementado 63.3 por ciento en el último año, en línea con la política monetaria restrictiva de Estados Unidos.

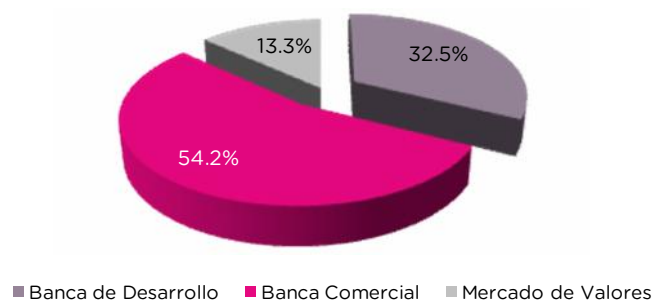
Costo Financiero de la Deuda Pública de la Ciudad de México al Primer Trimestre (2014-2017)
Millones de pesos



Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

En este sentido, la composición del costo financiero por acreedor se muestra en el siguiente gráfico, donde se observa que la mayor participación corresponde la Banca Comercial con un 54.2 por ciento del total.

Composición del Costo Financiero por Acreedor
(Enero - Marzo 2017)



Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

8. Canje o refinanciamiento.

Durante el período que se reporta no se ha realizado ningún refinanciamiento o canje de la deuda pública vigente.

9. Evolución por línea de crédito.

El siguiente cuadro muestra la evolución por línea de crédito, destaca el saldo al cierre del 2016, la amortización acumulada por cada una de las líneas de crédito, el saldo a marzo de 2017, el desendeudamiento en cada una de ellas, así como el saldo por sector y



acreedor, respecto al Producto Interno Bruto de la Ciudad de México. Es importante señalar que, la fuente de pago de las obligaciones financieras antes mencionadas son los anticipos por participaciones.

Endeudamiento del Gobierno de la Ciudad de México por Línea de Crédito ^{/1} (Enero - Marzo) Millones de pesos								
Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2016	Colocación	Amortización	Saldo al 31 de Marzo de 2017	Endeudamiento	Variación Endeudamiento	Proporción respecto al PIB	
							2016	2017*
Total Deuda GCDMX	76,459.6	0.0	455.3	76,004.4	-455.3	-0.6%	2.50%	2.50%
Deuda Largo Plazo	73,829.3	0.0	455.3	73,374.1	-455.3	-0.6%	2.42%	2.41%
BANCA DE DESARROLLO	20,809.4	0.0	213.3	20,596.0	-213.3	-1.0%	0.68%	0.68%
Banobras 4,000	4,000.0	0.0	0.0	4,000.0	0.0	0.0%		
Banobras 4,459	4,324.2	0.0	6.5	4,317.7	-6.5	-0.1%		
Banobras 4,806	4,740.1	0.0	3.7	4,736.4	-3.7	-0.1%		
Banobras 1,914	692.5	0.0	61.1	631.4	-61.1	-8.8%		
Banobras 175	115.4	0.0	2.4	113.0	-2.4	-2.1%		
Banobras 1,499	1,390.7	0.0	24.0	1,366.8	-24.0	-1.7%		
Banobras 1,954	1,533.0	0.0	35.1	1,497.9	-35.1	-2.3%		
Banobras 145	114.3	0.0	2.6	111.7	-2.6	-2.3%		
Banobras 1,024	949.6	0.0	16.0	933.6	-16.0	-1.7%		
Banobras 1,949	1,949.4	0.0	37.7	1,911.7	-37.7	-1.9%		
Banobras 1,000	1,000.0	0.0	24.2	975.8	-24.2	-2.4%		
BANCA COMERCIAL	37,915.1	0.0	241.9	37,673.2	-241.9	-0.6%	1.24%	1.24%
Bancomer 4,700	4,643.0	0.0	3.8	4,639.2	-3.8	-0.1%		
Bancomer 3,457	3,416.1	0.0	2.8	3,413.3	-2.8	-0.1%		
Bancomer 500	35.9	0.0	3.1	32.8	-3.1	-8.7%		
Bancomer 7,000	6,581.0	0.0	24.5	6,556.5	-24.5	-0.4%		
Bancomer 2,500	2,500.0	0.0	78.1	2,421.9	-78.1	-3.1%		
Bancomer 3,000-7	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	100.0%		
Bancomer 3,000-15	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	100.0%		
FID HSBG 258525	7,000.0	0.0	0.0	7,000.0	0.0	0.0%		
Banamex 1,500	1,176.6	0.0	20.2	1,156.4	-20.2	-1.7%		
Banamex 3,500	3,062.5	0.0	109.4	2,953.1	-109.4	-3.6%		
Santander 3,500	3,500.0	0.0	0.0	3,500.0	0.0	0.0%		
MERCADO DE CAPITALES	15,104.8	0.0	0.0	15,104.8	0.0	0.0%	0.49%	0.50%
GDFCB07	575.0	0.0	0.0	575.0	0.0	0.0%		
GDFCB07-2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%		
GDFCB10-2	2,521.0	0.0	0.0	2,521.0	0.0	0.0%		
GDFECB12	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
GDFECB13	2,126.9	0.0	0.0	2,126.9	0.0	0.0%		
GDFECB14	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
GDFECB15	1,382.0	0.0	0.0	1,382.0	0.0	0.0%		
GDFECB15-2	2,500.0	0.0	0.0	2,500.0	0.0	0.0%		
GCDMXCB 16V	1,000.0	0.0	0.0	1,000.0	0.0	100.0%		
Instrumentos Bono Cupón								
Cero	2,630.3	0.0	0.0	2,630.3	0.0	0.0%	0.09%	0.09%
BANCA DE DESARROLLO	2,630.3	0.0	0.0	2,630.3	0.0	0.0%	0.09%	0.00%
Banobras 2,138	2,138.6	0.0	0.0	2,138.6	0.0	0.0%		
Banobras 294	294.9	0.0	0.0	294.9	0.0	0.0%		
Banobras 196	196.8	0.0	0.0	196.8	0.0	0.0%		

^{/1} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

*Estimación del PIB de la Ciudad de México de acuerdo a información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a Diciembre de 2017.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Cifras preliminares.

10. Programa de colocación para el resto del ejercicio fiscal.

En la siguiente tabla se puede observar el programa de colocación para el ejercicio fiscal 2017, considerando los 4 mil 500 millones de pesos autorizados por el Congreso de la Unión como endeudamiento neto.



Programa de Colocación Trimestral 2017

Enero - Diciembre

(Millones de pesos)¹

Entidad	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	4,500.0	1,834.5	6,334.5
Amortización ²	455.3	456.6	457.9	464.8	1,834.5
Endeudamiento Neto	-455.3	-456.6	4,042.1	1,369.7	4,500.0

¹ Las sumas pueden discrepar de acuerdo al redondeo.

² Incluye las aportaciones al fondo de pago de capital de las emisiones bursátiles.

*Techo de endeudamiento aprobado por el Artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2017.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

El programa de colocación para el ejercicio fiscal 2017, muestra que durante el trimestre enero-marzo no se realizó colocación alguna. El proceso de contratación de la deuda autorizada por el H. Congreso de la Unión al Gobierno de la Ciudad de México para este ejercicio fiscal dependerá de los tiempos de ejecución de las obras registradas, así como de las condiciones que se presenten en los mercados financieros. Es importante señalar que el destino de los recursos que provienen de la colocación de deuda pública se dirige únicamente al financiamiento y refinanciamiento de proyectos de obra pública, los cuales son registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. Características de los créditos

A continuación, se presenta un cuadro con las características de los créditos vigentes al cierre del primer trimestre de 2017.

Deuda Pública de la Ciudad de México Créditos vigentes a Marzo de 2017 Millones de pesos					
Denominación	Saldo al 31 de marzo de 2017	Tasa	Sobretasa	Tasa Final	Plazo (días)
Banca de desarrollo					
BANOBAS 4,000	4,000.00	TIIE	0.53		14618
BANOBAS 4,459	4,317.71	TIIE	0.35		12062
BANOBAS 4,806	4,736.44	TIIE	0.35		10967
BANOBAS 1,914	631.44	TIIE	0.97		3955
BANOBAS 175	113.02	TIIE	0.35		6914
BANOBAS 1,499	1,366.78	9.13		9.13	10894
BANOBAS 1,954	1,497.85	5.97	0.91	6.88	5445
BANOBAS 145	111.73	5.96	0.91	6.87	5442
BANOBAS 1,024	933.62	TIIE	0.3		3585
BANOBAS 1,949	1,911.66	TIIE	0.36		5444
BANOBAS 1,000	975.80	TIIE	0.41		3650
Banca comercial					
BANCOMER 4,700	4,639.22	7.98		7.98	10923
BANCOMER 3,457	3,413.25	TIIE	0.35		10924
BANCOMER 500	32.82	TIIE	1.17		3604
BANCOMER 7,000	6,556.49	8.91		8.91	12050
BANCOMER 2,500	2,421.87	5.75		5.75	3653
BANCOMER 3,000-7	3,000.00	7.63		7.63	2552
BANCOMER 3,000-15	3,000.00	8.22		8.22	5474
HSBC 7,000	7,000.00	TIIE	0.053		14634
BANAMEX 1,500	1,156.44	5.185	≤7 = 5.185 ó >7= TIIE-1.815		5478
BANAMEX 3,500	2,953.12	5.74	≤8 = 5.74 ó >8= TIIE-2.26		3647
SANTANDER 3,500	3,500.00	TIIE	0.38		2553
Mercado de valores					
BONO GDFCB 07	575.00	8.65		8.65	7280
BONO GDFCB 07-2	-	TIIE	-0.05		3360
BONO GDFCB 10-2	2,520.95	7.9		7.9	3640
BONO GDFECB 12	2,500.00	6.85		6.85	5460
BONO GDFECB 13	2,126.87	7.05		7.05	3640
BONO GDFECB 14	2,500.00	6.42		6.42	3640
BONO GDFECB 15	1,382.00	TIIE	0.12		1820
BONO GDFECB 15-2	2,500.00	6.7		6.7	3640
BONO GCDMXCB 16V	1,000.00	TIIE	0.42		1820
Instrumentos Bono Cupón Cero					
BANOBAS 2,138	2,138.65	7.09	0.88	7.97	7305
BANOBAS 294	294.87	7.02	0.88	7.9	7300
BANOBAS 196	196.78	7.7	0.88	8.58	6945

Fuente: Secretaría de Finanzas del GCDMX.

2017
ENERO - MARZO



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE
LA SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**